



## SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

### **Orden del Día de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Pleno de Seguridad y Servicios a la Comunidad, que se celebrará el lunes, día 23 de enero de 2006, a las 17,00 horas, en el Salón de Comisiones del Pleno (c/ Mayor, nº 71, planta baja)**

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 15 de diciembre de 2005.
- 2.- Dar cuenta de la resolución del Presidente del Pleno, de fecha 30 de diciembre de 2005, por la que se crea el Diario de Sesiones del Pleno del Ayuntamiento de Madrid.

#### **I.- Información, impulso y control.**

##### **Preguntas**

- 3.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con las medidas previstas para evitar el aumento del consumo de drogas entre los jóvenes.
- 4.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con las conclusiones del Estudio sobre el consumo de drogas por los jóvenes.
- 5.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con la actuación del Cuerpo de Bomberos en el siniestro del edificio Windsor.
- 6.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con la actuación del SAMUR-Protección Civil en el Parque Juan Carlos I, el día 26 de diciembre de 2005.

##### **Comparecencias**

- 7.- Solicitud de comparecencia del Concejal del Área de Gobierno de Seguridad y Servicios a la Comunidad, formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con la modificación del Plan de Movilidad para la zona de Embajadores.



## SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

- 8.- Solicitud de comparecencia del Concejal del Área de Gobierno de Seguridad y Servicios a la Comunidad, formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con los locales de MADRID SALUD ubicados en el Pº de los Olmos, nº 1.

### **II.- Ruegos (artº. 130 R.O.P.).**

Madrid, 19 de enero de 2006  
Aprobado por el Presidente  
de la Comisión.  
El Secretario General del Pleno,  
Paulino Martín Hernández.

### **Notas:**

- Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una Sala de la Secretaría General del Pleno (Plaza de la Villa, nº 5 – 1ª Planta).
- El borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 15 de diciembre de 2005 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con la recepción del citado borrador, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (telf.: 5.88.14.08; correo electrónico: comisionespleno@munimadrid.es).